A

CTA NÚM. 129 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 5 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 10 Y 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS MAESTROS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES SOLICITÓ DAR LECTURA AL ASUNTO NÚMERO 13. HACIENDO SUYO EL PUNTO DE ACUERDO, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISCUSIÓN Y EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA DISCUTIDO EN ESTE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

EL **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9564/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y A LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL **DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **10151/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y A LA ASOCIACIÓN DE ALCALDES METROPOLITANO (AMA) PARA QUE INFORME SOBRE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, QUE PRESTEN EL SERVICIO DE RENTA PARA EVENTOS SOCIALES, EN EL REGLAMENTO HOMOLOGADO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **10153/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE QUE ANALICEN DENTRO DE SUS REGLAMENTOS INTERNOS, ALTERNATIVAS QUE PERMITAN AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSITAR CON LIBERTAD SIN PERJUDICAR LA PROGRAMACIÓN DE VIAJES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **10157/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A IMPLEMENTAR EN EL TIEMPO PROYECTADO, EL PROGRAMA TAXI SEGURO; ASÍ MISMO SE REALICEN OPERATIVOS QUE TENGAN POR OBJETO IDENTIFICAR LAS UNIDADES DE ALQUILER PARA RETIRAR DE LA CIRCULACIÓN A LAS QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO DE MANERA IRREGULAR. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **10188/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE AVISEN A LOS CIUDADANOS NUEVOLEONESES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES SOBRE LAS DESVIACIONES VIALES QUE SE REALICEN EN LAS AVENIDAS DE SU MUNICIPIO . ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 10068/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN*.* ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. Y AL NO HABER ARTÍCULOS RESERVADOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 10143/LXXIV,** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 97 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A INCLUIR EL TÉRMINO “CASA ABANDONADA”*.* ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. Y AL NO HABER ARTÍCULOS RESERVADOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL **DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE A FIN DE QUE INFORME A ÉSTA SOBERANÍA Y HAGA PÚBLICA UNA RELACIÓN DE PEDRERAS A LAS QUE SE LES HAN SUSPENDIDO SUS ACTIVIDADES COMO MEDIDA DE SEGURIDAD, Y LAS PEDRERAS QUE QUEDAN PENDIENTES POR SUSPENDER. ASIMISMO, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA INFORMEN A ÉSTA SOBERANÍA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN TODAS LAS PEDRERAS DEL ESTADO, E INFORMEN SOBRE EL PLAN DE REGULARIZACIÓN Y RETIRO DE TODAS LAS PEDRERAS DEL ESTADO, EN QUE SE VIGILE POR EL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD, SE PRESERVE LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y SE FOMENTE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A 63 AÑOS DEL VOTO FEMENINO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES.

EL **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO “PARQUE FUNDIDORA” A QUE COMPAREZCA EL PRÓXIMO JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE EXPLIQUE Y DÉ A CONOCER DETALLADAMENTE LAS ACCIONES QUE ESTÁN REALIZANDO PARA PROTEGER Y CONSERVAR EL PARQUE FUNDIDORA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINIERON EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, CUESTIONÓ EL PERMISO PARA QUE UN DIPUTADO FEDERAL RINDA SU INFORME DE ACTIVIDADES, AGENDADO PARA EL PRÓXIMO VIERNES 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL SALÓN POLIVALENTE UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN (2). EL PRESIDENTE INFORMÓ AL DIPUTADO PROMOVENTE QUE SE DARÁ RESPUESTA A SU SOLICITUD.

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INFORMÓ QUE A LAS 15:00 HORAS LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA TRABAJARÁ DOS INICIATIVAS IMPORTANTES Y AL ESTAR PRÓXIMA LA HORA SOLICITÓ SE CONTINÚE CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA POSTERIORMENTE ACUDIR A LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN AL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 129-LXXIV-16. S.O.**

**LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2016**

1. **3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ARCHIVAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 688, 751 Y 779 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

2. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. FRANCISCO ANIBAL GARZA CHÁVEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 157 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

3. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXIV LEGISLATURA**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

4. **2 OFICIOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE HIGUERAS Y BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS INFORMES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2016 DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN LAS OBSERVACIONES AL DECRETO 158 QUE CONTIENE LA LEY QUE CREA EL REGISTRO ESTATAL DE ASESORES INMOBILIARIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

6. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JESÚS GONZÁLEZ RAMÍREZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE APRUEBEN LAS LEYES Y REGLAMENTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**

7. **OFICIO NO. SFTM/367/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. GERARDO MATA RIVERA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA REASIGNACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

8. **OFICIO SA/DGAJ/489/2016 SIGNADO POR EL C. ING. MAURICIO FENÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITABA FRENAR LA OBRA DENOMINADA “LOMA GIM” O “PROYECTO ISABELA” UBICADO EN EL CERRO DE LA LOMA LARGA PONIENTE FALDA SUR DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y SE ARCHIVAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 824 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. GASTÓN JULIÁN ENRÍQUEZ FUENTES, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

10. **OFICIO NO. 1056/2016 SIGNADO POR EL C. ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y LA ACTUALIZACIÓN PARA LOTES COMERCIALES Y LOTES HABITACIONALES, CON EL OBJETO DE UNIFICAR LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO EN MISIONES DEL RÍO VERDE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. **OFICIO NO. INAI/OCP/XP/676/16 SIGNADO POR LA C. XIMENA PUENTE DE LA MORA, COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ASIGNAR AL ÓRGANO GARANTE LOCAL, LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA ASEGURAR EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA ENTIDAD FEDERATIVA, ASÍ COMO EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS MARCOS NORMATIVOS DE AMBOS DERECHOS. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO.**

12. **OFICIO DRPLIP/234/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO**, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE LE SOLICITABA A LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL COPIA DE LAS RESOLUCIONES DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL Y LA DIP. GLORIA TREVIÑO. **DE ENTERADO Y SE ARCHIVAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 847 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

13. **OFICIO NO. 18/2016 SIGNADO POR LOS CC. PROFR. GUADALUPE CASTILLO GARCÍA Y PROFR. JUAN MANUEL ARMENDÁRIZ RANGEL, SECRETARIO GENERAL Y DELEGADO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EVALUE GIRAR INSTRUCCIONES AL LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, CON EL FIN DE QUE SE CUBRA LA DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS POR IGUALDAD SALARIAL (DIIS), CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, Y SE PROGRAME PARA PAGARSE EL AÑO 2017, A 914 JUBILADOS PERTENECIENTES A LA SECCIÓN 50 DEL SNTE, QUE RECIBIERON UN FALLO LABORAL ADVERSO AL MOMENTO DE JUBILARSE; A QUIENES DESDE EL AÑO 2008 EL GOBIERNO DEL ESTADO LE OTORGA LA CANTIDAD DE 25 MILLONES DE PESOS PARA ESTE CONCEPTO, PARA PRORRATEARSE ENTRE ELLOS, CON PREVIA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SE ACORDÓ EN EL PLENO EL APROBARLO Y REMITIR EL EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO.**